



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La democracia se sostiene sobre pilares esenciales: la palabra, el respeto y la dignidad del adversario. Sin ellos, el debate político se degrada y deja de ser una expresión plural de la voluntad ciudadana. Defender estos principios es una responsabilidad institucional ineludible.

Hoy asistimos a una preocupante normalización de la desinformación, el ataque personal y la polarización. Esta forma de hacer política, centrada en destruir y no en debatir, tiene efectos corrosivos sobre la calidad democrática.

En los últimos días, hemos asistido con profunda preocupación a una serie de ataques personales, descalificaciones y comentarios machistas dirigidos hacia la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría. Estas manifestaciones no sólo constituyen un atentado directo contra su dignidad como mujer y representante pública, sino que además perpetúan estereotipos sexistas y actitudes retrógradas que no tienen cabida en una sociedad democrática y avanzada.

Este tipo de agravios, lejos de ser hechos aislados, forman parte de un patrón más amplio de violencia política y simbólica contra las mujeres que ocupan cargos de responsabilidad. Desde el Grupo Municipal Socialista, consideramos inaceptable que se cuestione la labor y la legitimidad de una mujer por el simple hecho de serlo, y menos aún que se utilice el insulto, la burla o la descalificación con una clara carga de desprecio machista.

El respeto institucional y el debate político deben sustentarse en el diálogo constructivo y en la confrontación de ideas, nunca en la agresión personal ni en la difamación sexista.

Asimismo, resulta especialmente preocupante el uso creciente de la desinformación y la difusión de noticias falsas sin contrastar como herramienta de ataque político, lo que socava la calidad democrática y envenena el debate público.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

1

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena de forma rotunda los agravios, insultos y actitudes machistas vertidos contra la ministra Pilar Alegría, así como cualquier forma de violencia política y simbólica contra las mujeres.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirma el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como con el rechazo a toda expresión de machismo, odio o discriminación por razón de género en el ámbito político, institucional y social.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza y manifiesta su preocupación por la proliferación de noticias falsas, montajes y desinformaciones utilizadas como instrumento de descrédito político.

En Zaragoza, a 21 de Abril de 2025


Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista